

**Miércoles
08
de diciembre**

**3° de Secundaria
Historia**

*El crecimiento de las haciendas y los
conflictos rurales*

Aprendizaje esperado: *Explica la desigualdad social y política entre los distintos grupos de la Nueva España.*

Énfasis: *Explicar las desigualdades sociales en las haciendas y los conflictos rurales.*

¿Qué vamos a aprender?

Como recordarás, en sesiones anteriores, se habló de las Reformas Borbónicas en Nueva España, particularmente en el ámbito político y económico. Ahora sabes, que la política de la monarquía española explotaba el trabajo y la riqueza producida por sus colonias, con impuestos y transferencias directas que se utilizaban para pagar las guerras que libraba España.

Al finalizar el siglo XVIII, la riqueza extraída a la Nueva España representaba las dos terceras partes de toda la riqueza generada por el resto de las colonias. Las Reformas Borbónicas, aplicadas por el monarca español Carlos III agudizaron la extracción de recursos de sus colonias, afectando no sólo a los grupos más pobres sino a sectores como el clero y los hacendados que tuvieron que pagar más contribuciones directas, lo que dejó a muchos de los hacendados y agricultores medios en la ruina.

También estudiaste que, en la Nueva España, que, para principios del siglo XIX, estaba poblada por poco más de seis millones de personas y que existían diversos grupos sociales: españoles, criollos, mestizos, castas e indígenas y que entre ellos había profundas diferencias económicas, sociales y culturales, era una sociedad desigual.

Identificaste también, estas diferencias y algunas consecuencias en las ciudades, como el Motín de Pan, por ello en lo que respecta a esta sesión se hablará de cómo se expresaron estas problemáticas en el ámbito rural.

Recuerda que para realizar anotaciones sólo necesitas bolígrafo, cuaderno, y tu libro de texto por si deseas profundizar y ampliar tus conocimientos acerca del tema.

¿Qué hacemos?

Lee un fragmento del libro *El proceso ideológico de la revolución de independencia* del historiador Luis Villoro.

Los rancheros y labradores de las grandes propiedades rurales, los obreros de las minas e industrias, los artesanos, los miembros de las antiguas comunidades indígenas se veían sometidos a una opresión apenas dulcificada por las paternales Leyes de Indias, descuidadas a menudo en la práctica. Humboldt cita la [descripción] que de su situación hacía fray Antonio de San Miguel, obispo de Michoacán:

"Casi todas las propiedades y riquezas del reino están en manos [de los blancos]. Los indios y castas cultivan la tierra, sirven a la gente acomodada y sólo viven del trabajo de sus brazos. De ello resulta entre los indios y los blancos esta oposición de intereses, este odio recíproco que tan fácilmente nace entre los que lo poseen todo y los que nada tienen, entre los dueños y los esclavos".

Y se detiene en describir la miserable situación de los indios a quienes todos explotan:

"...hallándose reducidos al estrecho espacio de 600 varas de radio que una antigua ley señala a los pueblos indios, puede decirse que aquellos naturales no tienen propiedad individual y están obligados a cultivar los bienes concejiles".

Atados por las prohibiciones establecidas para protegerlos, no podían firmar escrituras públicas por más de cinco duros ni vender libremente su fuerza de trabajo; sujetos a pesados tributos, se veían obligados a solicitar préstamos de alcaldes mayores y subdelegados que los convertían en perpetuos deudores [...] Abad y Queipo, hablaba también de "un pueblo dividido en dos clases de indios y castas, la primera aislada por unos privilegios de protección, que si le fueron útiles en los momentos de la opresión, comenzaron a serle nocivos desde el instante mismo en que cesó, que ha estado y está imposibilitada de tratar, contratar y mejorar su fortuna, por consiguiente envilecida en la indigencia y la miseria, y la otra que descende de esclavos, lleva consigo la marca de la esclavitud y de la infamia, que hace indeleble y perpetúa la sujeción al tributo".

Los indios formaban, en efecto, un grupo social aislado de las demás clases, vejado por todas y condenado por las leyes a un perpetuo estado de "minoría" social, del que sólo podían escapar excepciones individuales. Las castas sufrían, además del

estigma de su ilegítimo origen, prohibiciones tales como las de recibir órdenes sagradas, portar armas, usar oro y seda, mantos y perlas, etcétera. Sin embargo, eran la parte más útil y trabajadora de la sociedad, según unánime consenso, y proporcionaban trabajadores a las industrias y soldados al ejército.

El pueblo sólo siente el dolor de su situación, cuyo peso impide todo vuelo hacia el futuro; poco a poco ese dolor callado irá convirtiéndose en exasperación que lo pondrá al borde de la irrupción liberadora. Bastará entonces que, desde fuera, se proyecte ante sus ojos una posibilidad nueva, para que estalle súbitamente su impulso retenido. Ineducado por la posibilidad, el pueblo irrumpirá entonces en ella, embriagado por la sensación de la liberación definitiva

Con base en la lectura, reflexiona acerca de las siguientes interrogantes:

- ¿A qué crees que se refiera Luis Villoro con “irrupción liberadora”?
- ¿Consideras que la desigualdad social puede motivar a una revolución? ¿Por qué?

Revisarás la desigualdad social y los conflictos rurales en la Nueva España, pero antes, ¿sabías que a partir de este año habrá 62 millones de mexicanos en pobreza? Es decir, casi la mitad de la población de nuestro país.

Detente un momento para reflexionar cómo se presenta esta problemática en el México actual, en específico en los contextos indígenas y en el campo.

Recuerda que una de las principales características del estudio de la Historia es que te permite identificar cambios y permanencias en distintos procesos históricos, en este caso, te permitirá reflexionar sobre cómo la desigualdad social se mantiene como uno de los principales problemas del México contemporáneo. Es decir, la historia también te ayuda a pensar el presente y para esto observa el siguiente vídeo del minuto 9:00 al 11:48, del minuto 14:26 al 15:18 y del 14:26 al 15:18.

1. **Historia – Herencia cultural, herencia desigual.** 50 seg.

<https://youtu.be/GM-ZjSlyYm0>

Conocer y analizar distintos momentos históricos te permite entender las raíces de problemáticas que aún persisten y, para comprender más sobre la desigualdad social en nuestro país, te tienes que trasladar al periodo novohispano.

El territorio de la Nueva España comprendía desde la Alta California hasta Centroamérica. En esta amplitud de territorio debes subrayar las similitudes y diferencias que involucraba para las personas habitar en escenarios poblacionales y geográficos diversos: ciudades, villas, pueblos, haciendas, ranchos, centros mineros, aldeas, pueblos pesqueros, puertos marítimos y poblados fronterizos; todos ellos

ubicados topográficamente en valles, sierras, mesetas, cuencas hidráulicas, en costas y en la desembocadura de los ríos.

Cada región y cada escenario con sus adaptaciones humanas, sus recursos naturales, sus actividades económicas y sus medios de comunicación, dieron lugar a diferentes experiencias de vida. Hoy, te abocarás a las haciendas y al espacio rural.

Ante la llegada y creciente demanda de nuevos cultivos se necesitaron otras técnicas agrícolas, una mayor cantidad de suelo y agua. Además, con la incorporación de la práctica de la ganadería se propició la expansión territorial y económica, aunado con el crecimiento de la población, lo anterior, derivó que para el siglo XVII aparecieran unidades productivas como las haciendas y las estancias ganaderas.

Para aumentar la producción, numerosos agricultores y ganaderos adquirieron más tierras y derechos sobre aguas rebasando los límites impuestos por la cesión de mercedes, ocuparon un mayor número de trabajadores y construyeron obras de infraestructura física: las haciendas.

Las haciendas incrementaron su tamaño y su producción de granos como respuesta a la fuerte demanda de la Ciudad de México. Estas quedaron en manos de un reducido número de personas mientras la mayoría de las familias se convirtieron en arrendatarias de pequeños cultivos. En las haciendas se establecieron sistemas jerárquicos dependientes de la categoría laboral.

Por ejemplo, se sabe que un peón ganaba diariamente 3 reales, y lograba reunir a la semana un total de 18. De este total gastaba 8 en maíz, otros 6 en carne (equivalente a un kilogramo de res) y 3 y medio reales en arroz, frijoles, chile y algunas hortalizas. Como puedes darte cuenta, eran raciones insuficientes para alimentar a una familia. Por esa misma razón generalmente trabajaba el padre, la madre y los hijos, con el sencillo fin de proveerse de sus alimentos diarios. Mientras el hacendado disfrutaba del ocio y el esparcimiento, los campesinos sufrían los rigores del clima, la dureza del trabajo y la incertidumbre del futuro de sus cultivos.

Observa el siguiente vídeo donde se muestra las diferencias entre una forma de vida y otra.

2. La vida privada en la ciudad de Zacatecas: la casa. 28 seg.

<https://www.youtube.com/watch?v=bTH7sm-4vcA>

Tampoco todas las haciendas fueron iguales ni la producción de los cereales se equiparaba a las estancias ganaderas, con mayores libertades, o al trabajo en ingenios azucareros, donde se empleaba el trabajo forzado de los esclavos que se traficaron desde el continente africano.

Además de la explotación otro de los principales problemas en el campo fue la expansión de las haciendas, pues muchas veces, para crecer estas se valían de las

posesiones de los “pueblos de indios” y de sus habitantes. Al mismo tiempo, al despojarlos de sus tierras se les eliminaba como competidores en la producción y ampliaba el mercado de trabajo, ya que, si no podían trabajar por su parte, tendrían que acudir a la hacienda en busca de empleo.

Otra opción muy usada por los terratenientes fue rentar los terrenos de los pueblos y apoderarse de ellos. Lamentablemente para los indígenas muchas veces no contaban con el mapa que servía para probar la posesión de sus tierras y fueron perjudicados por las decisiones de las autoridades. Esta situación provocó levantamientos de pueblos de indios que exigían que se les devolvieran sus tierras, y aunque algunas veces consiguieron que así se hiciera, no siempre tuvieron esa suerte. Las haciendas y la servidumbre continuaron creciendo. Las problemáticas las puedes sintetizar en:

- Falta de tierras comunales para trabajar
- Difíciles condiciones de los trabajadores de las haciendas, principalmente los peones acasillados
- Crecimiento cada vez más desmedido de las propiedades de los hacendados

Ante estas situaciones, el descontento social no se hacía esperar. En el norte de Nueva España, los indígenas no habían sido sometidos y aún controlaban regiones enteras a mediados del siglo XVIII. Lo que generaba descontento a las autoridades realistas, como la siguiente declaración del virrey Gálvez:

“No es posible en manera alguna, reducir ni pacificar a los indios bárbaros, apóstatas, seris, pimas altos, subapuris etc. Si no se resuelve ejecutarlo con la ayuda de las armas”.

Ante su poca efectividad, buscaron respaldo por medio de misiones y rancherías. El establecimiento de las misiones no tenía como único motivo el evangelizar a los pobladores nativos. Los Consejos de Guerra y Hacienda otorgaban los permisos para la fundación de misiones para crear asentamientos por medio de la cría de ganado y la agricultura de maíz, frijol, algodón por medio de canales de riego. Este impulso que provenía de las autoridades españolas tuvo como intención continuar expandiéndose al norte. Ante este expansionismo apaches, seris, pimas, lipanes encabezaron constantes revueltas en defensa de sus territorios.

En el sureste, hacia la segunda mitad del siglo XVIII, en 1761, otra rebelión cobró fuerza, en la región maya comenzó el motín de Quisteil, liderado por Jacinto Canek, quien incitó a los indígenas a sublevarse. Logró el apoyo de los pueblos cercanos para iniciar la revuelta. Días después, 500 soldados españoles marcharon contra Quisteil y se enfrentaron a más de 1500 indígenas bien pertrechados quienes les opusieron resistencia. Un mes después, fue capturado y ejecutado el rebelde Canek, luego de ser torturado.

Hacia el occidente, en 1801. También, ante una posible insurrección, los españoles atacaron a los indígenas de Tepic, actual capital de Nayarit. Estos son algunos ejemplos

de manifestaciones tempranas de la lucha popular del movimiento que años más tarde, en 1810, encabezaría Miguel Hidalgo.

Para concretar puedes decir que, en distintas regiones de la Nueva España, previo al inicio de la lucha por la Independencia, se vivieron levantamientos populares como protesta ante las malas condiciones laborales de los trabajadores del campo, así como por el despojo de sus tierras. Provocadas por la expansión y control de recursos naturales por parte de las haciendas, y estas problemáticas, la vuelves a encontrar en procesos históricos más adelante.

El Reto de Hoy:

Ubica e investiga una hacienda que haya tenido origen novohispano en tu entidad o cercana a tu comunidad y preséntala en formato de infografía donde describas sus principales características. Recuerda que una infografía contiene imágenes y la información sintética.

Para superar el reto y ampliar más tus conocimientos sobre lo que aprendiste en esta sesión, puedes consultar el libro de texto de tercer grado de secundaria y pedir apoyo a tus maestros.

¡Buen trabajo!

Gracias por tu esfuerzo.

Para saber más:

<https://www.conaliteg.sep.gob.mx/>